Bogotá D.C., Diciembre 27 de 2024

Señores:

Ministerio del trabajo
Ciudad

Asunto: Solicitud de prórroga al contrato MT-BID-049-2024.

Cordial saludo,

Nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar formalmente una prórroga del contrato Contrato No. MT-BID-049-2024 entre la Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani y el Ministerio del Trabajo, debido a diversos factores ajenos que han impactado significativamente la ejecución del proceso.

A la fecha, se ha realizado la ejecución de las obligaciones contractuales como se detalla a continuación:

En primer lugar, se realizó el Plan de Trabajo para la iniciativa del plan de empleo, considerando los tiempos de ejecución. Además, se diseñaron metodologías e instrumentos que permitieron la identificación de barreras de acceso al trabajo decente, así como su implementación para la estructuración del plan programático y la ejecución de acciones con actores del sector productivo. También se diseñó e implementó la estrategia de comunicaciones, alineada con la línea gráfica y el plan de medios, en este sentido se inició articulación en territorio como avanzada para contar con la mayor disposición de la población, pero solo hasta el momento en que se contó con aprobación de piezas fue posible su usabilidad.

Asimismo, se diseñaron y aprobaron formatos para inscripción, vinculación, formación, seguimiento, perfilamiento laboral, caracterización, asistencia, tratamiento y protección de datos, entre otros durante el mes de noviembre. Se llevó a cabo la planeación de encuentros interinstitucionales y poblacionales, junto con la contratación del talento humano necesario para la ejecución de acciones en territorio. Adicionalmente, se realizaron campañas de información en los 8 departamentos priorizados, sensibilizando a la población sobre el acceso al empleo digno y promoviendo los derechos laborales durante las jornadas de focalización y presentación de la iniciativa del plan de empleo.

Se desarrollaron jornadas de inscripción y divulgación de criterios de registro, fechas y lugares para convocar a la población en los territorios mediante piezas comunicativas, llamadas y difusión en puntos claves de la comunidad, este proceso fue desarrollado durante el mes de noviembre y en algunos departamentos tomándose la primera semana de diciembre para completar la cantidad de población que cumpliera con los criterios establecidos y disposición, como sucedió en el

departamento de Quindío, Cundinamarca Y Meta, con mayor prelación.

	Sexo		
Departamento	**Hombre**	**Mujer**	**Total general**
Arauca	38	107	145
Caquetá	34	100	134
Cundinamarca	47	116	163
Meta	37	119	156
Norte de Santander	24	106	130
Putumayo	45	81	126
Quindío	21	98	119
Risaralda	86	197	283
Total general	**334**	**926**	**1260**

Tabla No. 1 Convocatoria Preinscripción

Se desarrollaron los encuentros estipulados contractualmente (3) para la identificación de barreras de acceso y (3) necesidades en talento humano por departamento, tanto con el sector productivo como con la población, con el fin de conectar oferta y demanda laboral. Con dicha información fue posible, contar con un diagnóstico y análisis del proceso de perfilamiento inicial de la población inscrita, utilizando la información recopilada en plataforma propia como se propuso de forma inicial. De la misma forma el día 20 de diciembre de 2024, se logró el encuentro con talento humano en la ciudad de Pereira, cumpliendo con el espacio final requerido.

Se diseñaron cursos cortos en diversas áreas de formación, basados en el proceso de diagnóstico, que incluyen inducción, orientación, habilidades blandas y competencias específicas. Se verificó y formalizó el registro de inscritos en la iniciativa del plan de empleo, y se ejecutaron procesos de capacitación para profesionales y capacitadores en módulos de formación corta y vinculación laboral. Se ha logrado avanzar con el registro de la población en un 70 % en la plataforma del Servicio Público de Empleo (SPE).

Sin embargo, hemos enfrentado situaciones sobrevinientes que han afectado los tiempos de ejecución, las cuales hemos señalado en los espacios de seguimiento.

Desde el inicio del proceso, hemos enfrentado afectaciones relacionadas con la seguridad y los desplazamientos en los territorios. Los cierres viales ocasionados por paros y conflicto armado han dificultado la realización de las acciones planificadas, lo que ha retrasado nuestro plan de trabajo, como se evidenció en los departamentos de Arauca, Norte de Santander y Caquetá, generando impacto de esta forma en todos los departamentos, considerando que la línea de trabajo requería un proceso de diagnóstico inicial.

Además, las convocatorias dirigidas al sector productivo en departamentos como Quindío, Caquetá

y Norte de Santander no lograron la acogida esperada. En su mayoría los actores del sector manifestaron falta de tiempo o interés en participar en los espacios propuestos para consolidar alianzas. Esta situación hizo necesaria la creación de estrategias alternativas, como el diligenciamiento de instrumentos para identificar barreras y necesidades en talento humano, incluso a través de visitas puerta a puerta. Esta tarea era esencial, ya que sin un diagnóstico adecuado no era viable avanzar en la construcción de los cursos cortos y fue retrasada en el marco de los tiempos de ejecución, no obstante, se logró obtener información para el proceso y articulación para los procesos de colocación laboral de la siguiente manera;

	Tamaño de la empresa				
Departamento	**Gran empresa (más de 250 empleados)**	**Mediana empresa (51-250 empleados)**	**Microempresa (1-10 empleados)**	**Pequeña empresa (11-50 empleados)**	**Total general**
Arauca			4	5	9
Caquetá			13	4	17
Cundinamarca	1	1	5	5	12
Meta			7	1	8
Norte de Santander	1	2	6	1	10
Putumayo	1	1	9	1	12
Quindío			7	3	10
Risaralda	2	2	9	1	14
Total general	**5**	**6**	**60**	**21**	**92**

Tabla No. 2 Sector Productivo aliado

Se han generado otros desafíos logísticos significativos. Las fechas y lugares previamente establecidos para las actividades han sido cancelados o reprogramados debido a la presencia de otras actividades en el territorio sobre las cuales no tenemos control. En muchos municipios, los espacios adecuados para la ejecución de actividades con la población son limitados, lo que ha obligo a realizar reagendamientos. Esta situación también se vio agravada por los compromisos personales de los participantes, quienes no pudieron asistir en las fechas estipuladas y se generaban nuevos agendamientos.

De manera adicional el proceso de registro en plataforma de Servicio Público de Empleo ha sobrepasado el tiempo destinado al proceso de formación en el cual se esperaba generar al 100%, considerando las fallas generadas en la plataforma y el no funcionamiento temporal, reportado por la Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani, desde el 16 de diciembre de 2024.

Para mitigar estos inconvenientes, implementamos estrategias de conexión virtual y nivelaciones asincrónicas. Es importante resaltar que la formación en competencias específicas concluyó el 20 de diciembre, y hay personas que aún adeudan trabajos de entrega, lo que ha limitado la gestión de

algunos soportes. Continuamos brindando apoyo a los participantes en la solicitud de documentos pendientes y el cierre de actividades de formación para su respectiva verificación.

Posteriormente, requerimos tiempo adicional para la carga de evidencias y la veeduría de la información por departamento. Este proceso se da con las 733 personas que iniciaron su proceso formativo de las cuales a la fecha se ha logrado verificación interna de 543 personas entregadas en lista para auditoria desde Ministerio para su aprobación, sin embargo, actualmente se encuentra en revisión y auditoría interna por parte de la fundación (2) dos departamentos, lo que exige un trabajo exhaustivo para garantizar la calidad de la información y las evidencias solicitadas por el Ministerio.

	Sexo		
Departamentos	**Hombre**	**Mujer**	**Total general**
Arauca	27	64	91
Caquetá	25	67	92
Cundinamarca	27	65	92
Meta	17	75	92
Norte de Santander	15	77	92
Putumayo	31	59	90
Quindío	14	78	92
Risaralda	22	70	92
Total general	**178**	**555**	**733**

Tabla No. 3 Inscritos procesos de formación corta de 40 Horas

Departamento	Entregado a Min. Trabajo	Subsanación
Arauca	Si	En proceso
Caquetá	En proceso	En proceso
Cundinamarca	Si	En proceso
Meta	Si	En proceso
Norte de Santander	S	En proceso
Putumayo	Si	En proceso
Quindío	Si	En proceso
Risaralda	En proceso	En proceso

Tabla No. 4 Envío de documentos y subsanación

En cuanto a ruta de colocación a la fecha se logró realizar proceso con la población inscrita logrando la vinculación de la siguiente manera, no obstante, se encuentra pendiente entrega de soportes de 6 personas que aún no han aportado el respectivo soporte;

	sexo		
Departamentos	**Hombre**	**Mujer**	**Total general**
Cundinamarca	1	1	2

Risaralda	14	44	58
Total general	**15**	**45**	**60**

Tabla No. 5 Colocación laboral

Dado los retrasos en los tiempos de ejecución que son ajenos a la Fundación como contratista, así como los factores sobrevinientes que han impactado nuestra operación, solicitamos prórroga del contrato No MT-BID-049-2024 hasta el 28 de febrero de 2025. Esta extensión nos proporcionará el tiempo necesario para llevar a cabo la verificación y veeduría requeridas, garantizando la calidad del proceso y los resultados esperados. Es importante destacar que este tiempo adicional se destinará con prelación en acciones de gestión documental, verificación de la información y proceso de dispersión de incentivos, considerando que ya hemos cumplido con las demás acciones contractuales que aluden a la implementación en los 8 departamentos y sus respectivos municipios. Agradecemos de antemano su comprensión y apoyo en esta solicitud.

Quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

Nelson Fabio Sevilla Salazar
Representante Legal
Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani